

COVID-19

Actualización & Información

ORDEN DE EMERGENCIA REALIZADA

EN EFECTO JUEVES 26 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 1 DE MAYO

La Comisión de la Ciudad puede cambiar o extender este marco de tiempo

LA SEGUNDA LECTURA SERÁ EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DEL 30 DE MARZO CON LA ORDENANZA EN PLENO EFECTO DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN PROGRAMADA PARA EL 31 DE MARZO.

— Una violación de la ordenanza es un delito menor de clase 2 —

PARA TODAS LAS EMPRESAS/NEGOCIOS: SE PERMITE VENTAS EN LÍNEA, ENTREGA A DOMICILIO Y COMPRAR PARA LLEVAR

Estamos
TEMPORALMENTE
CERRADOS

Barberia/Peluquerías
Boliche
Estilista
Centro de eventos/salas de reuniones
Organizaciones fraternales
Instalaciones de salud y ejercicio/Gimnasios
Pistas de patinaje sobre hielo
Cines y teatros de producción en vivo
Lugares de música y entretenimiento
Salones De Uñas
Salones de aseo para mascotas
Salas de billar
Piscinas
Instalaciones recreativas interiores
Spas y salones de masajes
Salones de bronceado
Salones de tatuajes
Videojuegos Arcades
Loterías de video-casino

Estamos
PARCIALMENTE
ABIERTOS

NO SE PERMITE EL CONSUMO EN EL SITIO

PUEDE OFRECER SERVICIO PARA LLEVAR, ENTREGA A DOMICILIO Y RECOGER LA ORDEN EN EL ESTACIONAMIENTO

Restaurantes
Cafeterías
Cafes
Barras
Cervecerías
Tabaco / Cigarrillos
Electrónicos y Salones

NOTA: LOS NEGOCIOS ANTERIORES ESTÁN CERRADOS AL CONSUMO EN EL LOCAL/ SITIO DE VENTA. ESTAS EMPRESAS PUEDEN CONTINUAR OPERANDO CON EL FIN DE PROPORCIONAR COMIDA Y BEBIDAS PARA LLEVAR, EL SERVICIO A DOMICILIO Y EL SERVICIO DE LLEVAR LA ORDEN AL AUTO. PUEDEN CONTINUAR OFRECIENDO PRODUCTOS PARA LA VENTA QUE SE CONSUMIRÁN FUERA DEL SITIO.

Estamos
ABIERTOS

TODOS LOS DEMÁS NEGOCIOS PERMANECEN COMPLETAMENTE ABIERTOS

LOS SIGUIENTES ESTÁN EXENTOS DEL MÁXIMO DE 10 PERSONAS SI SE CUMPLE UNA DISTANCIA DE 6 PIES ENTRE CLIENTES Y EMPLEADOS

Tiendas de comida
Centros comerciales
Instalaciones de fabricación
Proveedores de guarderías
Establecimientos minoristas
Hospitales
Instalaciones de salud mental
Instalaciones de tratamiento de abuso de sustancias
Clínicas e instalaciones médicas
Instalaciones de cuidado a largo plazo
Instalaciones de vivienda asistida
Parques públicos, aceras y calles
Instalaciones recreativas al aire libre
Campos de golf al aire libre
Tiro con arco al aire libre
Estacionamientos
Áreas comunes de los siguientes:
· Hoteles
· Edificios de oficinas
· Edificios de apartamentos residenciales

TODAS LAS REUNIONES NO PUEDEN SUPERAR EL MÁXIMO DE 10 PESONAS MANTENGA UNA DISTANCIA DE POR LO MENOS 6 PIES EN TODO MOMENTO